

**Acuerdos tomados por el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco, en la sesión 3/22, celebrada el 7 de abril de 2022**

Aprobación del orden del día.

**Acuerdo 3/22.1.1** Aplicación de la medida administrativa consistente en suspensión por tres trimestres, a partir del trimestre 22/I, al alumno [REDACTED] de la Licenciatura en Agronomía, por haber cometido las faltas previstas en el artículo 10, fracciones I, II, inciso a) y III del Reglamento del Alumnado, conforme a los artículos 12, fracción IV y 14 del ordenamiento citado.

**Acuerdo 3/22.1.2** Con fundamento en el artículo 12, párrafo último, del Reglamento del Alumnado, se recomienda que el alumno [REDACTED] de la Licenciatura en Agronomía se acerque a la Unidad de Prevención y Atención a la Violencia de Género de la Unidad Xochimilco a fin de que tome un curso que le permita sensibilizarse en temas enfocados con la violencia de género, así como a la Sección de Servicio Social y Orientación Educativa de la Unidad para recibir el apoyo psicológico que requiera.